

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2467** *GUSTAVO GARCÍA GARCÍA*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 164/2010, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Mimoun Lakhroufi, contra el ejecutado GUSTAVO GARCÍA GARCÍA con DNI núm. 35252874-S sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 1 de diciembre de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia, por importe de 23.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 27 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120005273-1